

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20226100070571



Bogotá D.C. 19-04-2022

Señor@:

ANONIMO

Dirección. No registra

Teléfono. No registra

Mail. No registra

Ciudad.

ASUNTO: Respuesta solicitud PQRS radicado No 20222100077222 del 22 de marzo de 2022

Respetad@ solicitante,

El presente tiene por objeto dar respuesta a su solicitud y comunicarle que después de haberse analizado su petición, corresponde informar que las obras que se adelantan en el muro del costado sur del Parque Metropolitano Velódromo Primero de Mayo cuentan en su diseño con la ubicación de dos puertas de ingreso que en su momento una vez finalicen las obras serán habilitadas para uso de la comunidad.

Para más información se puede comunicar con la administración del parque al Cel. 3016787339 y mail: velodromoprimerademayo@idrd.gov.co con el Lic. Iván Camargo quien atenderá todas sus inquietudes y sugerencias.

Atentamente:

JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboro: Iván Yesid Camargo – Contratista - Área Administración de Escenarios

Proyecto: Iván Yesid Camargo – Contratista - Área Administración de Escenarios

Reviso: Olgalucia Silva Gutiérrez - Área Administración de Escenarios

Aprobó: Javier Orlando Suarez Alonso - Subdirector Técnico de Parques

